

*Proyecto de acondicionamiento y mejora de caminos en El Conde del PGI de Srra.de los Filabres,
TM Bacares (Almería)*

ACUERDO DE VIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD

D. Manuel de la Torre Francia, Delegado Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

INFORMA:

Que efectuado el replanteo previo del proyecto titulado “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS EN EL MONTE EL CONDE DEL PGI SIERRA DE LOS FILABRES, T.M. BACARES (ALMERÍA), FASE 2” por parte de la autoría del proyecto, se ha comprobado por el mismo la disponibilidad real de los terrenos necesarios para la normal ejecución del contrato así como la viabilidad del proyecto.

ACUERDA:

Dar su conformidad a que la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente ejecute las obras del mencionado proyecto.

Y para que así conste y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, expido la presente a la fecha de la firma digital.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA.

Fdo.: D. Manuel de la Torre Francia

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	25/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXSTRU8FEZ29GFM7EL79RU9R2	PÁG. 1/1	